

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación:2022196614-000-000

Fecha: 2022-12-20 15:33 Sec.día943

Anexos: Sí

Trámite::855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVEDADES

Tipo doc::161-161 NOMBRAMIENTO

Remitente: 000000-DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

Destinatario::1014292247-LAURA MILENA ESPINOSA BLANDON

RESOLUCIÓN NÚMERO 1861 DE 2022

(20 de diciembre)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO (E)

En uso de las facultades conferidas en el numeral 22 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 2° del Decreto 2399 de 2019, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **LAURA MILENA ESPINOSA BLANDÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.014.292.247, en el empleo de Técnico Administrativo 3124-13 del Despacho del Superintendente Financiero.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022.

JUAN CARLOS MENDOZA GUTIERREZ DE PIÑERES
Superintendente Financiero (E)
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

Elaboró:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ana María Torres Ochoa

Revisó y aprobó:

Patricia Caiza Rosero

Josué Oswaldo Bernal